



## I CONCURSO DE RELATO BREVE DE TERROR IES JORGE SANTAYANA

### 1.- OBJETO

El **IES JORGE SANTAYANA**, centro de Enseñanza de Educación Secundaria, Bachillerato, FP Básica y Ciclos Formativos, de naturaleza pública y sin ánimo de lucro cuyas principales líneas de trabajo son la Educación, la Cultura y el Medioambiente, **convoca el I Concurso de Relato Breve de Terror**.

El **Concurso de Relato Breve** tiene como objetivo **descubrir el talento literario** y despertar la imaginación de aquellas personas interesadas en la escritura en lengua española.

EL CONCURSO se convoca bajo la modalidad de concurso de méritos en el que el primer clasificado de cada modalidad recibirá el premio especificado en el punto 3 de estas bases. El período para enviar los relatos Breves comenzará el día **11 de octubre de 2022** y finalizará el día **18 de octubre de 2022**.

### 2. DERECHO A PARTICIPAR

Podrá **participar** en el CONCURSO cualquier alumno o alumna matriculado en el IES Jorge Santayana que pertenezca a **1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO, 1º BACH, 2º BACH, FP Básica y Ciclos Formativos**.

### 3. PREMIOS

A los **ganadores del Concurso de relato Breve de Terror** en cada modalidad se les premiará de la siguiente manera:

Se realizará con ellos un Video Chroma Key de terror en el que serán los protagonistas de su relato y disfrutarán de una sorpresa terrorífica en cafetería.

Los relatos breves premiados, así como una selección de los finalistas, podrán publicarse en los canales digitales del IES Jorge Santayana y/o ser recogidos en un volumen. Así mismo los relatos breves premiados podrán ser cedidos a terceros para su publicación en cualquier tipo de soporte. La publicación eventual de dichos textos no devengará ningún derecho económico a favor del autor, que los cede al IES Jorge Santayana como consecuencia de la participación en el Concurso y la aceptación del premio.

Igualmente, la persona premiada se compromete a colaborar con el IES Jorge Santayana en las actividades publicitarias y de comunicación vinculadas a la promoción y difusión del Concurso y sus premios sin obtener remuneración alguna por este concepto y sin coste por su parte, autorizando expresamente al IES Jorge Santayana la comunicación de su nombre e imagen para estos fines.

### 4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

El tema es libre si bien todos los relatos deberán incluir de una u otra forma como tema de fondo el **Terror**.

Se establecen tres categorías de concurso:

**Categoría A) 1º y 2º ESO.**

**Categoría B) 3º, 4º ESO y FP Básica.**

**Categoría C) 1º y 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos.**



Los participantes deberán elaborar un Relato Breve cuya extensión será como máximo de un folio DIN A4 por las dos caras.

El relato breve se hará en Microsoft WORD para su posterior impresión con los medios propios y entrega en el centro educativo.

El texto se redactará con el tipo de fuente **Times New Roman** a doble espacio y con un tamaño de letra entre 10 y 13 (preferentemente 12)

Los participantes podrán entregar sus relatos breves a partir del 11 de octubre de 2022 y hasta las 14:45 h, del 18 de octubre de 2022, de la siguiente manera:

En la ventanilla de la Conserjería del centro habrá 3 cajas correspondientes a las tres categorías. En función de la categoría en la que se participe deberá introducir su relato breve en la caja correspondiente.

El texto del relato breve debe de ir encabezado por el título del mismo, y al final del relato breve debe aparecer escrito un seudónimo que el alumno elegirá libremente (NO debe aparecer su nombre en el relato)

En el momento de la entrega del relato en Conserjería en la caja correspondiente a la categoría en la que participa, habrá una cuarta caja con el nombre **Sistema Plica** en la que deberá introducir una hoja con su datos personales que le entregarán allí mismo para rellenar. En dicha hoja deberá rellenar los campos requeridos para que quede constancia de su nombre, apellidos, curso y el seudónimo que figura en su relato breve. De esta forma se garantiza el anonimato en la valoración de los relatos por parte del jurado.

El relato breve deberá remitirse escrito en lengua española, deberá ser original e inédito (esto es, no debe haber sido publicado en ningún medio o soporte).

No se admitirá en el presente CERTAMEN ningún relato breve enviado fuera de plazo y en general cualquier otro relato breve que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.

Cada autor podrá entregar un máximo de un relato breve.

El participante certifica en la entrega que el relato breve entregado es una creación del participante, enteramente original en todas las partes que lo compongan, y está libre de cargas de propiedad intelectual.

### 5. SELECCIÓN DE FINALISTAS Y GANADOR Y ENTREGA DE PREMIOS

#### a) Selección de finalistas del CERTAMEN.

Un pre-jurado elegirá los relatos breves finalistas de entre todos los que se hayan recibido, y siempre que cumplan con lo dispuesto en las presentes bases.

#### b) Selección del ganador del CERTAMEN.

Un jurado, compuesto por profesores con formación en el ámbito literario, elegirá de entre todos los finalistas anteriormente seleccionados el relato breve ganador en cada una de las tres categorías.

La elección del relato breve ganador en cada categoría será comunicada convenientemente a sus autores.

Con el fin de publicitar la resolución del presente Concurso, se publicará el nombre de los ganadores a través de los distintos canales online del IES Jorge Santayana.

Tanto las decisiones del pre-jurado como las del jurado serán tomadas en una única votación por mayoría de votos en base, entre otros, a criterios de estética, calidad literaria y originalidad.

Toda decisión del jurado será irrevocable, pudiendo declarar el premio desierto, si tras un análisis minucioso de los relatos breves enviados, ninguno tuviera, a su juicio, la calidad suficiente.

El jurado se reserva el derecho de no admitir en el presente CERTAMEN aquellos relatos breves que, entre otros, atenten contra los derechos a la intimidad, honor y propia imagen de terceros, o que contengan, a modo enunciativo pero no limitativo connotaciones racistas, sexistas y/o discriminatorias, comentarios obscenos, lascivos, difamatorios o cualesquiera otros que atenten contra la dignidad de terceros, contra la moral y/o contra el orden público.

#### c) Entrega de PREMIOS:

El IES Jorge Santayana se pondrá en contacto con los ganadores a la mayor brevedad posible, para concretar los detalles y condiciones de disfrute del premio.

### 6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las BASES del presente CERTAMEN.

El incumplimiento de alguna de las BASES dará lugar a la exclusión del participante del presente CERTAMEN.

Las bases del presente CERTAMEN estarán disponibles durante el periodo en el que esté vigente el mismo en los distintos canales online del IES Jorge Santayana.

### 7. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Le informamos que en caso de resultar ganador del Concurso, el titular de los datos consiente que su nombre y apellidos sean publicados en los canales digitales del IES Jorge Santayana, así como ser recogidos en un volumen junto con los demás relatos breves ganadores.